

 SECRETARIA GENERAL	ACTA CONSEJO SUPERIOR	No: 06	Páginas 14
	Lugar: Salón de reuniones de la Torre Institucional	Fecha: Septiembre 26 de 2014	Hora Inicio: 8:00 a.m.

Objetivo: Discusión y aprobación de los puntos dispuestos en la agenda.

Asistentes		SI/NO	Asistentes Invitados		SI/NO
1.	UBEIMAR DELGADO BLANDÓN, Gobernador del Valle – Presidente	NO	12.	HÉCTOR CADAVID RAMÍREZ, Vicerrector Académico	SI
2.	ALEJANDRO LARREAMENDY JOERNS, Representante del Presidente de la República	SI	13.	JAVIER FONG LOZANO, Vicerrector Administrativo Encargado	SI
3.	JOSÉ MAXIMILIANO GÓMEZ TORRES, Delegado de la Ministra de Educación	NO	14.	ANGELA MARÍA FRANCO CALDERÓN, Vicerrectora de Investigaciones	SI
4.	ALFREDO CARVAJAL SINISTERRA, Representante del Sector Productivo	SI	15.	CARLOS HERNÁN GONZÁLEZ CAMPO, Jefe de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional	SI
5.	ÓSCAR ROJAS RENTERÍA, Representante de los Exrectores	SI	16.	JOSE MILCIADES SÁNCHEZ, Presidente del Sindicato Sintraunicol	NO
6.	JAIME RICARDO CANTERA KINTZ, Representante de los Directivos Académicos	SI	17.	MERCEDES SALCEDO CIFUENTES, Representante Profesoral Suplente	SI
7.	FRANCISCO JOSÉ SARDI DOMÍNGUEZ, Representante de los Egresados	SI	18.	CARLOS EDUARDO COBO OLIVEROS, Representante Suplente de los Directivos Académicos	SI
8.	PEDRO ANTONIO PRIETO PULIDO, Representante Profesoral Principal	SI	19.	LUIS FERNANDO TAYLOR OROZCO, Representante Estudiantil Suplente	SI
9.	ANDRES MAURICIO GARCIA TORRES, Representante Estudiantil Principal	NO			
10.	IVÁN ENRIQUE RAMOS CALDERÓN, Rector	SI			
11.	LUIS ALBERTO HERRERA RAMÍREZ, Secretario General	SI			

OTROS ASISTENTES:

Por la Gobernación, asiste el señor Andrés Mauricio Prieto Calambás. Profesor Silvio Delvasto Arjona. Señor Dagoberto Hurtado Arias por Sintraunicol.

CON EXCUSA:

--

Agenda

- 1. Lectura, discusión y aprobación del borrador de las Actas No. 04 de junio 16 de 2014 y No. 05 de julio 14 de 2014**
- 2. Entrega de Reconocimiento a los Profesores Silvio Delvasto Arjona y Jaime Ricardo Cantera Kintz, por sus premios Vida y Obra 2014.**
- 3. Informe del Rector**
 - Ejecución presupuestal a agosto de 2014
- 4. Informe sobre la Política Pública en Educación Superior.**
- 5. Planeación Estratégica de la Universidad.**
- 6. PROYECTOS DE RESOLUCIÓN Y ACUERDOS**
 - 6.1 Por la cual se autoriza al señor Rector para comprometer presupuesto con cargo a vigencias futuras: Servicio Médico – OITEL.
 - 6.2 Por la cual se autoriza al Rector para pactar el recibido de bienes y servicios, con fecha posterior al cierre de la vigencia fiscal 2014.
 - 6.3 Por la cual se adiciona y se modifica el Presupuesto de la presente vigencia.
 - 6.4 Ratificación de aprobación de la adición al presupuesto de Ingresos y Gastos de la Universidad del Valle de la presente vigencia (Recursos Sistema General de Regalías - Fondo Ciencia, Tecnología e Innovación), mediante consulta virtual.
 - 6.5 Por la cual se crea el Programa Académico de Maestría en Estudios Interlingüísticos e Interculturales.
 - 6.6 Por la cual se modifica el Programa Académico de la Especialización en Medicina Familiar.
 - 6.7 Por la cual se fija el cobro de los derechos económicos de matrícula para el Programa Académico de Especialización en Estadística Aplicada.
 - 6.8 Por la cual se amplía el cupo de la exoneración del pago de la matrícula básica y de los derechos especiales por una única vez a un estudiante de la cohorte 2014 del Programa de Jóvenes Ingenieros del DAAD.
 - 6.9 Por la cual se concede un plazo para la vinculación del profesor Diego Fernando Villegas

Bermúdez, quien resultó como único candidato elegible en la Convocatoria Docente.

6.10 Por la cual se adopta en la Universidad del Valle el Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano – MECI – 2014 y se dictan otras disposiciones.

7. CORRESPONDENCIA A CONSIDERAR

7.1 Oficio enviado por el Decano de la Facultad de Salud, manifestando preocupación por parte del Consejo de la Facultad de Salud, por posible compra del lote del Buen Pastor que afecte el desarrollo físico de la Facultad de Salud.

8. CORRESPONDENCIA A DISPOSICIÓN

8.1 Copia de oficio enviado por la Decana de la Facultad de Humanidades, para dar respuesta al Derecho de Petición interpuesto por la señorita Diana Isabel Caicedo, referente al caso del Profesor Agredo.

8.2 Oficio enviado por el Director de la Revista Ciudad Vaga, producida por la Escuela de Comunicación Social, donde adjunta la edición No. 13 de la revista mencionada.

9. PROPOSICIONES Y VARIOS

Desarrollo de la Reunión:

Siendo las 8:10 a.m. y verificado el quórum, el Representante del Presidente de la República pone a consideración el orden del día el cual es aprobado.

Antes de iniciar la sesión el señor Rector informa a los consejeros de la presencia del señor Dagoberto Hurtado Arias quien asiste en representación del Presidente de Sintraunicol, con motivo de la ausencia de éste, señor José Milciades Sánchez, quien se encuentra atendiendo compromisos de su agenda. Solicita autorización dado que en el informe del Rector se informará sobre la situación generada por las amenazas que se vienen presentando a los integrantes del mencionado sindicato. Los señores consejeros aprueban la asistencia del señor Hurtado para cuando se trate este punto en el orden del día.

1. Lectura, discusión y aprobación del borrador del Acta No. 04 de junio 16 de 2014 y No. 05 de julio 14 de 2014

Previamente se integraron las observaciones del señor Rector y del Vicerrector Académico, se recibieron para incorporar las correcciones del Representante de los Exrectores y del Representante Profesorial Principal, y sin más observaciones se aprueban las Actas No. 04 de junio 16 de 2014 y No.

Desarrollo de la Reunión:

05 de julio 14 de 2014.

2. Entrega de Reconocimiento a los Profesores Silvio Delvasto Arjona y Jaime Ricardo Cantera Kintz, por sus premios Vida y Obra 2014.

El Consejo Superior de la Universidad del Valle hizo un reconocimiento especial al Profesor Silvio Delvasto Arjona de la Escuela de Ingeniería de Materiales de la Facultad de Ingeniería, como parte del grupo de investigadores eméritos de Colombia, galardonados con el Gran Premio Vida y Obra a los Investigadores Eméritos de Colombia, recibió el premio como ‘Mejor Investigador en Ingeniería y Tecnología de Colombia 2014’, otorgado por Conciencias y la Revista Semana en julio de 2014; y en la Convención Científica Colombiana SUMA, por haber dedicado su vida a la ciencia y destacarse por sus servicios excepcionales al país, a través de la generación de nuevo conocimiento y la formación de recurso humano de alto nivel. Igualmente un reconocimiento especial al Profesor y Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas Jaime Ricardo Cantera Kintz, quien fue galardonado con el Premio “Vida y Obra en Biología 2014”, de parte del Consejo Profesional de Biología, por la labor que ha realizado durante su vida profesional, destacándose por su compromiso, ética, profesionalismo y los grandes aportes que ha hecho a la biología, a través de su trabajo científico, investigativo y docente.

Los reconocimientos fueron entregados por el Representante del Presidente de la República al Consejo Superior de la Universidad del Valle, quien los felicita y expresa el orgullo que siente al entregar tan merecida atención; concedidos mediante las resoluciones N° 042 y 043 de septiembre 26 de 2014, en seguimiento a la política de la Universidad de reconocer a las personas, entidades y servidores de la Institución que hacen aportes científicos, culturales y artísticos a nivel nacional e internacional que enaltecen el nombre de la Universidad y contribuyen al cumplimiento de los objetivos misionales y a la buena imagen de la Institución.

El Profesor Delvasto agradece el reconocimiento que La Universidad le concede y manifiesta que el gesto lo compromete más para seguir adelante con su empeño en la tarea que tiene a su cargo desde hace más de cuatro décadas. Considera que La Universidad tiene un cuerpo de profesores investigadores muy valioso y que como nunca antes se cuenta con un porcentaje bastante alto en investigaciones a nivel de doctorado y maestría, por tal motivo, augura un futuro grande a La Universidad.

El Profesor Cantera expresa que La Universidad se encuentra en vía de crecimiento, lo que le ha permitido llegar al lugar en que se encuentra y a perfilar un futuro mejor. Agradece a La Universidad el apoyo recibido a lo largo de sus 37 años de servicio; manifiesta que fruto del apoyo La Universidad del Valle se cuenta entre las universidades que más importancia tienen en el área de Ciencias del Mar.

Desarrollo de la Reunión:

Se entrega reconocimiento a los Profesores Jaime Cantera Kintz, mediante Resolución No. 042 de la fecha y a Silvio Delvasto Arjona, mediante Resolución No. 043 de la fecha.

3. Informe del Rector

1. Iniciación del segundo semestre de 2014.
2. Concurso Nacional a los Mejores Trabajos de Grado Otto de Greiff.
3. Convenio de Movilidad Estudiantil – SÍGUEME.
4. Premio Corona Pro-Hábitat de Arquitectura.
5. Distinción al Profesor Jaime Cantera.
6. Cumbre Internacional de Diseño para el Desarrollo en Cali.
7. Nuevos Proyectos de Regalías.
8. Lanzamiento Nacional del Solar Decatlón.
9. Otorgamiento de Nueva Patente.
10. Evento OTRI-INNPulsa con la Asesoría de la Universidad Federal de Minas Gerais y la Universidad de Florida.
11. Master en Gestión de la Ciencia, la Tecnología, la Innovación y la Política Científica.
12. Participación de la Universidad del Valle en la Rueda de Negocios.
13. Informe Financiero al Consejo Académico.
14. Informe sobre las Convocatorias Docentes. Resolución No. 054 y Semilleros Docentes.
15. Informe sobre Visitas de Pares. Doctorados, Acreditación y Renovaciones.
16. Encuentro Regional del CNA 2014.
17. Gestiones ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
18. Gestiones ante el Congreso por Recursos Adicionales.
19. Nuevas Amenazas a Miembros del Sindicato SINTRAUNICOL.
20. Informe de Avances de Posibles Negociaciones del Predio de San Fernando.
21. Donación del Municipio del Colegio Valle del Cauca en Caicedonia.
22. Oferta de las Instalaciones de la Clínica del Seguro Social en Liquidación ubicada en Bellavista.
23. Avances en la Construcción del Plan Estratégico de Desarrollo.
24. Reunión de Secretarios Generales en La Universidad.
25. Informe de Avance de las Obras.
26. Resultado de la Auditoría de Enfoque Integral.
27. Informe Financiero a Agosto 30 de 2014.

El señor Rector se refiere a algunos puntos de su informe, entregado previamente a los consejeros, en los cuales requiere la intervención de los consejeros.

1. El señor Rector informa que ha puesto a funcionar las “Colecciones Abiertas” en la Biblioteca Mario Carvajal, lo cual permite al usuario escoger libremente la información y documentación que requiere; facilita al lector interesado en un asunto determinado, la utilización de diversos documentos, o de una temática particular; permite al lector hojear el libro junto a la estantería;

Desarrollo de la Reunión:

permite que los bibliotecarios dediquen más tiempo a la orientación e instrucción del lector; proporciona al lector una mejor y mayor selectividad y promueve la función educacional del uso de la biblioteca. Expresa que el funcionamiento ha sido todo un éxito e invita a los consejeros para que se programe una sesión del Consejo Superior en las instalaciones de la Biblioteca con el fin de que tengan la oportunidad de conocer los últimos cambios.

2. El señor Rector hace especial referencia a los dos eventos importantes que se llevarán a cabo en La Universidad, dentro del marco de la celebración de los 70 años de la Universidad; uno de ellos es el Solar-Decatlón, que con su realización para América Latina y el Caribe 2015, Colombia se consolida como país pionero en Desarrollo Urbanístico Sostenible para la Región. Es una iniciativa del Alcalde de la ciudad, traer este evento de talla internacional, científico y académico en el cual La Universidad trabaja conjuntamente con la Alcaldía de Santiago de Cali, la Cámara de Comercio, el Ministerio de Minas, Planeación Nacional y diversos empresarios; parte de la financiación está a cargo del Departamento de Estado de Energía de los Estados Unidos, cuya finalidad es la de generar vivienda sostenible y alimentada con energía solar fotovoltaica; el otro evento es el Encuentro de Teatro Asia Pacífico. Desde el 2012, la Universidad del Valle hace parte de Asian Theatre Education Centre - ATEC, organización conformada por las más prestigiosas instituciones de educación teatral en Asia, Oceanía y América. El Departamento de Artes Escénicas de la Universidad del Valle es la única escuela latinoamericana que hace parte de ATEC. En el VIII Internacional Forum ATEC, realizado en Singapur en el 2013, se postuló la Universidad del Valle para organizar este evento. En mayo de 2015, Cali y la Universidad del Valle serán sede de IX Internacional Forum ATEC y el Festival de Escuelas de Teatro Asia – Pacífico. El señor Rector ha propuesto al Consejo Académico iniciar el próximo semestre con anticipación para terminarlo coincidiendo con el evento y de esta manera la comunidad universitaria se pueda beneficiar.
3. El señor Rector anuncia que circuló la edición No. 130 de El Periódico de La Universidad del Valle CAMPUS y que ésta es la tercera oportunidad en la que circula conjuntamente con el Periódico El Tiempo. Las 20 páginas de esta edición, impresas a color en propalcote brillante, tienen cinco secciones, las cuales son: 'De impacto', 'Con proyección', 'Para destacar', 'Lo que pasa en la U' y 'Sala de Lectura'. Educación, cultura, tecnología y artículos de opinión convergen para acercarse a la comunidad de la región y de esta manera atender la solicitud del Consejo Superior.
4. El señor Rector se refiere al punto No. 14, sobre las convocatorias docentes las cuales avanzan normalmente y de las cuales se esperan resultados para finales del mes en curso.

El Representante de los Exrectores propone se tenga flexibilidad en cuanto a las condiciones para profesores y semilleros, considera necesario que el llamado sea realista y práctico. Recomienda se tenga en cuenta la opción que tiene la Universidad Nacional para la exigencia del idioma.

5. El señor Rector se remite al punto No. 18 que detalla las gestiones que se han adelantado con los parlamentarios para precisar los aspectos que agudizan la desfinanciación de las universidades

Desarrollo de la Reunión:

estatales y la necesidad de incrementar los recursos de presupuesto para el 2015. Agradece a CORPUV su intervención para la búsqueda de recursos, ya que es un respaldo importante en las discusiones del Ministerio. Agrega que se está gestionando para que en la Ley del Plan quede un artículo, mientras se define un modelo de financiación, para que el incremento del presupuesto sea como mínimo el IPC + 4 puntos, lo cual cubriría los costos reales y restringiría el aumento de la desfinanciación.

El otro aspecto que menciona el señor Rector, es el relacionado con los cuatro puntos dialogados con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, como son el Contrato de Concurrencia Fondo Pensional y el Pasivo por Cesantías establecido en la Ley 30 de 1992, artículo 88; de igual manera la actualización del cálculo actuarial, cesantías, deuda del fondo pensional del 2000 y conciliaciones.

Recuerda que el Representante de los Expectores está gestionando una cita con el Ministerio de Hacienda.

El Representante del Sector Productivo expresa que el caso de la concurrencia tiene una presentación ante la opinión pública muy buena, en ese caso es conveniente apelar a la opinión pública y poner en conocimiento la situación para que no traten a La Universidad distinto de las otras universidades. Propone se redacte un pronunciamiento en ese sentido.

El Representante de los Exrectores considera pertinente el comunicado y oportuno para la visita prevista con el Ministerio de Hacienda.

El Consejo Superior avala la elaboración del comunicado para hacer la visita al Ministerio.

6. El señor Rector indica que nuevamente se han presentado amenazas a sindicalistas y defensores de los derechos humanos y entre ellos a los miembros de la organización sindical SINTRAUNICOL; informa que La Universidad se ha pronunciado públicamente para rechazar estos actos, se ha informado a los medios y se ha seguido el protocolo establecido por el Consejo Superior a través del Comité de Derechos Humanos.

El asistente a la sesión por la organización sindical SINTRAUNICOL, Dagoberto Hurtado Arias expresa que se encuentran muy preocupados y alarmados por las amenazas que han llegado y que frente a la realidad, los riesgos han afectado a trabajadores, empleados y estudiantes. Al respecto han gestionado las denuncias al gobierno nacional para que asuman responsabilidades frente a la comunidad universitaria.

El Representante Estudiantil Suplente manifiesta que a raíz de las amenazas la dirección expidió un comunicado, el cual es un respaldo de la dirección universitaria. El comunicado emitido brinda la posibilidad de expresar el rechazo a esta situación; informa que han puesto en conocimiento de las autoridades la situación de amenazas contra estudiantes con la esperanza de encontrar

Desarrollo de la Reunión:

garantías para su protección.

El Representante de los Egresados manifiesta la importancia de aclarar y concientizar a la comunidad en general, sobre el papel que juegan las organizaciones y el apoyo que la dirección universitaria ofrece; reconoce que dentro de La Universidad es claro el mensaje y es necesario que la ciudadanía se entere del respeto que se tiene por estas expresiones que ayudan a solucionar dificultades.

El señor Rector comenta que ha habido un trabajo continuo con los estudiantes y los sindicatos para la defensa de La Universidad como bien público, para el caso específico de La Universidad el año en curso ha transcurrido sin mayores dificultades lo cual obedece a la concientización y capacitación de los estudiantes. En la sede regional Buenaventura se llevó a cabo una reunión con miembros del Ministerio de Educación y del CESU para realizar el foro con el tema del Acuerdo por lo Superior 2034, este foro fue altamente destacado por la ministra quien reconoció que tanto las ponencias como el debate enriquecieron de manera ordenada el foro; en esa medida hay una actitud en defensa de La Universidad por parte del estudiantado, que también permite observar el avance en las formas de lucha.

El señor Rector se acoge a la sugerencia del Representante de los Egresados y sugiere se emita un comunicado público que declare el apoyo que la dirección universitaria brinda a las diversas expresiones en bien de lo público y el rechazo por las intimidaciones.

El Representante de los Exrectores considera muy acertado el comunicado que emitió la dirección universitaria en cuanto a su rechazo por las amenazas y su llamado a la convivencia y la protección de la Universidad.

7. El señor Rector retoma de su informe enviado previamente, las tres propuestas que se tienen relacionadas con la negociación del predio de San Fernando, que son: 1) Cambio por un lote que actualmente funciona como parqueadero privado. 2) Cambio por un lote cercano de la sede y 3) El desarrollo de un proyecto constructivo en el lote adquirido por la Universidad donde funcionaba el colegio Marianitas.

Luego de discutir las alternativas y sus posibilidades, el Consejo Superior da su autorización para explorar todas las posibilidades que le muestren a la universidad la ventaja de la venta de este lote, la financiación de la propuesta de la construcción del edificio en el espacio de las marianitas que esta presentado la firma constructora dado que la necesidad está de parte de la firma y no de la Univalle.

El Representante de los Exrectores indico que en la propuesta se considerará un auditorio con capacidad para 600 personas.

El Representante del Presidente de la República y el Representante del Sector Productivo

Desarrollo de la Reunión:

comparten la propuesta del Representante de los Exrectores. El Representante del Sector Productivo indica que además de la construcción de un auditorio, se considere también la de aulas inteligentes en la propuesta con tecnología de punta para maestrías y doctorados.

El señor Rector solicita el apoyo de la Facultad de Salud y la Facultad de Administración para acoger las propuestas y plasmarlas en el desarrollo tanto en el presupuesto como en el diseño de la construcción para el nuevo edificio.

8. El señor Rector solicita autorización para adelantar los estudios y la negociación correspondiente, para atender la oferta de venta de las instalaciones de la antigua Clínica del Seguro Social en liquidación ubicada en Bellavista, la cual abre la posibilidad para que La Universidad pueda disponer de una Clínica del Nivel II no solo para sus procesos de formación sino para atender población de la zona. Adicionalmente, por las características de las instalaciones, se pueden desarrollar actividades académicas, de investigación y bienestar, que permitirían trasladar una parte importante de las áreas asistenciales de la Facultad de Salud.

El Consejo Superior luego de discutir la oferta, recomienda se solicite un mayor plazo que permita hacer el estudio de factibilidad del proyecto que no solo es la compra sino la puesta en marcha con toda la infraestructura requerida para una IPS. El Consejo Superior solicita al señor Rector se ponga en contacto con la Universidad de Antioquia para que revise la experiencia que ya tienen con la IPS Universitaria, solicite el plazo en la oferta y presente el estudio integral de la factibilidad del proyecto. Además, que en ese proceso tenga el acompañamiento de profesores de la facultad de salud, quienes tienen experiencia y conocimiento de las especificaciones y costos que involucra poner en marcha un servicio de estos.

9. La Representante Suplente indica que esta propuesta fue presentada por el Decano de la Facultad de Salud, que no fue tan completa como la presenta el señor Rector, le interesó a varios Directores de Escuela sin embargo, el común denominador fue que aún le falta el estudio de costos y factibilidad. Es importante como ya lo indicaron considerar la participación de Profesores de la Facultad de Salud, expertos en la organización y administración de este tipo de servicios.

10. La Representante Profesoral Suplente consulta sobre el avance de la situación con el Departamento de Microbiología.

El Jefe de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional informa que hace quince días se reunieron conjuntamente con los Profesores, el Jefe del Departamento y el señor Rector para enseñar el diseño y aclarar algunos temas; se informó a la curaduría y está en proceso la autorización de la obra; el pasado viernes se entregaron las observaciones planteadas por la curaduría, se está a la espera de la licencia e impuesto de demarcación y se cuenta con siete meses para la ejecución de la obra que iniciaría aproximadamente en mes y medio o dos meses.

Desarrollo de la Reunión:

- Ejecución presupuestal a agosto de 2014

Se anexa al acta el informe escrito del señor Rector.

4. Informe sobre la política pública en educación superior.

El Representante Profesor Principal informa que el día de ayer se realizó el foro con la Federación de Estudiantes en el que se trabajó sobre el documento del Acuerdo por lo Superior 2034, entre otros se contó con la asistencia del Profesor de la Universidad Nacional Leopoldo Alberto Múnera Ruíz, con los Profesores Luis Aurelio Ordóñez Burbano, Edgar Varela Barrios, el Profesor Boris Salazar y el Vicerrector de Bienestar Universitario.

5. Planeación Estratégica de la Universidad.

1. El Jefe de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional informa que el proceso ya superó la etapa de aprestamiento, orientación, lineamientos de la política y, revisión del Proyecto Institucional que al interior del Consejo Académico conformó una comisión para la revisión del Proyecto Institucional integrada por el Profesor Renato Ramírez director del Instituto de Educación y Pedagogía, Jesús Alberto Valencia docente de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas, y el Profesor Adolfo Álvarez Director de Regionalización, bajo la coordinación de la Oficina de Planeación, en cabeza del profesor Carlos Hernán González; se presentó y dio inicio a la etapa de Diagnostico, en la cual, se construyen el Análisis Interno y de Entorno y la Evaluación del Plan Estratégico de Desarrollo 2005-2015, agrega que la construcción de estos documentos se han hecho a través de mesas de trabajo y explica la metodología implementada. Indica que se han realizado las presentaciones y discusiones del documento inicial, Proyecto Institucional versión 1.0, en reuniones del Consejo Académico ampliado, con Regionalización, el Comité Central de Currículo, Comité Central de Investigaciones y con las diferentes unidades académico administrativas para ser analizado y hasta el 9 de octubre se recibirán observaciones, sugerencias y/o propuestas de la comunidad universitaria para tenerlas en cuenta en la versión final del documento.

El Representante de los Exrectores consulta sobre los criterios para la evaluación cuantitativa de cumplimiento de las metas que tiene cada acción. Para ampliar y dar claridad sobre la consulta, el Jefe de la Oficina de Planeación y Desarrollo presentará para la próxima sesión del Consejo Superior una breve explicación sobre los criterios que se tienen definidos para la mencionada evaluación.

El Representante del Presidente de la República consulta sobre la manera de medir el impacto que tiene La Universidad sobre el entorno regional, estima conveniente identificar las áreas de impacto y su alcance.

El Jefe de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional indica que es un objetivo que está en

Desarrollo de la Reunión:

estudio.

El Representante del Sector Productivo considera importante hacer un estudio de casos que son importantes, ejemplarizantes y valiosos; teniendo en cuenta que el impacto que genera La Universidad es de largo plazo, considera de mucha importancia el efecto demostrativo para la sociedad, por tal razón las mediciones cualitativas y cuantitativas deberían ser también a largo plazo.

El Jefe de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional para la próxima sesión del Consejo Superior presentará información de la metodología de evolución del impacto y el estudio de casos. Invita a los consejeros a participar en las mesas de trabajo y enviará la información sobre los avances mediatos.

2. El Jefe de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional se refiere a los resultados del Ranking U-Sapiens 2013-2, los cuales clasifican las universidades de acuerdo con indicadores de investigación, y en éste la Universidad del Valle vuelve a recuperar el puesto No. 4.

El Representante Suplente de los Directivos Académicos propone se aproveche este resultado para hacer promoción a nivel de publicidad externa constante y de esta manera lograr impactar la comunidad en general en especial los estudiantes que desean ingresar a los posgrados, una estrategia que permita un mayor alcance del posicionamiento de la imagen corporativa de La Universidad

El Representante del Sector Productivo y el Representante del Presidente de la República comparten la iniciativa en cuanto a que la imagen es importante para los estudiantes decidir dónde estudiar, consideran oportuno aprovechar estos resultados y desarrollar una estrategia de mercadeo que permita visibilizar los diferenciales más significativos.

6. PROYECTOS DE RESOLUCIÓN Y ACUERDOS

- 6.1 Por la cual se autoriza al señor Rector para comprometer presupuesto con cargo a vigencias futuras: Servicio Médico- OITEL.

Se aprueba y se expide la Resolución No. 044 y 045 de la fecha.

- 6.2 Por la cual se autoriza al Rector para pactar el recibido de bienes y servicios, con fecha posterior al cierre de la vigencia fiscal 2014”.

Se aprueba y se expide la Resolución No. 046 de la fecha.

- 6.3 Por la cual se adiciona y se modifica el Presupuesto de la presente vigencia.

Desarrollo de la Reunión:

Se aprueba y se expide el Acuerdo No. 016 y 017 de la fecha.

6.4 Ratificación de aprobación de la adición al presupuesto de Ingresos y Gastos de la Universidad del Valle de la presente vigencia (Recursos Sistema General de Regalías - Fondo Ciencia, Tecnología e Innovación), mediante consulta virtual.

6.5 “Por la cual se crea el Programa Académico de Maestría en Estudios Interlinguísticos e Interculturales”.

Se aprueba y se expide la Resolución No. 047 de la fecha.

6.6 “Por la cual se modifica el Programa Académico de la Especialización en Medicina Familiar.

6.7 Por la cual se fija el cobro de los derechos económicos de matrícula para el Programa Académico de Especialización en Estadística Aplicada.

Se aprueba y se expide la Resolución No. 049 de la fecha.

6.8 Por la cual se amplía el cupo de la exoneración del pago de la matrícula básica y de los derechos especiales por una única vez a un estudiante de la cohorte 2014 del Programa de Jóvenes Ingenieros del DAAD.

Se aprueba y se expide la Resolución No. 050 de la fecha.

6.9 “Por la cual se concede un plazo para la vinculación del profesor Diego Fernando Villegas Bermúdez, quien resultó como único candidato elegible en la Convocatoria Docente”.

Se aprueba y se expide la Resolución No. 051 de la fecha.

6.10 Por la cual se adopta en la Universidad del Valle el Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano –MECI–2014- y se dictan otras disposiciones.

Se aprueba y se expide la Resolución No. 052 de la fecha.

6.11 Por la cual se crean los Programas Académicos de Doctorado en Ingeniería”

Se aprueba y se expide la Resolución No. 053 de la fecha.

6.12 Por la cual se crea la dirección de Relaciones Internacionales y se modifica la estructura orgánica de la Universidad del Valle y la planta única de cargos de servidores públicos administrativos”.

Se aprueba y se expide la Resolución No. 054 de la fecha.

Desarrollo de la Reunión:

6.13 Por la cual se expide el Reglamento correspondiente a los estímulos académico para el Desarrollo Profesorial.

Se aprueba con leves modificaciones y se expide la Resolución No. 055 de la fecha.

7. CORRESPONDENCIA A CONSIDERAR

7.1 Oficio enviado por el Decano de la Facultad de Salud, manifestando preocupación por parte del Consejo de la Facultad de Salud, por posible venta del lote del Buen Pastor lo cual afecta el desarrollo de la planta física de la Facultad de Salud.

Se da por recibido.

8. CORRESPONDENCIA A DISPOSICIÓN

8.1 Copia de oficio enviado por la Decana de la Facultad de Humanidades, dando respuesta al Derecho de Petición interpuesto por la señorita Diana Isabel Caicedo, referente al caso del Profesor Agredo.

Se da por recibido.

8.2 Oficio enviado por el Director de la Revista Ciudad Vaga, producida por la Escuela de Comunicación Social, donde adjunta la edición No. 13 de la revista mencionada.

Se da por recibido.

9. PROPOSICIONES Y VARIOS

9.1 El Representante Suplente de los Directivos Académicos informa que está próxima la fecha para admisión a los programas de posgrado y reitera su solicitud de establecer una estrategia publicitaria que integre todas las unidades académicas de La Universidad.

El Representante del Presidente de la República sugiere delegar en la Oficina de Comunicaciones de La Universidad, la elaboración de un plan de mercado de producto, el cual se pueda revisar en la próxima sesión del Consejo Superior.

9.2 El señor Rector comenta que la firma METROVIA, en varias oportunidades ha solicitado permiso para instalar vallas publicitarias dentro del campus pero éstas le han sido negadas. Han insistido y dentro de las condiciones que se le han establecido es que en éstas no pueden contener propaganda política ni de firmas multinacionales, igualmente se les ha planteado que se aproveche el espacio para hacer publicidad para la oferta que tiene La Universidad. Se ha contemplado la posibilidad de que los recursos provenientes de este acuerdo se destinen para bienestar universitario.

Desarrollo de la Reunión:

El Representante de los Directivos Académicos, respetuosamente sugiere que los ingresos por este concepto puedan ser destinados para el programa de comunicación o mercadeo que se plantea evaluar.

El Vicerrector Académico estima que los ingresos para bienestar universitario no se deben descartar.

El Representante de los Egresados propone que de las vallas que se instalen una sea exclusivamente para La Universidad.

El Representante del Presidente de La República propone se convoque a estudiantes que puedan desarrollar un proyecto que permita una estrategia integral de publicidad, con unidad de criterios y con medios no tradicionales.

El Jefe de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional sugiere se destine el 2% de estos recursos para publicidad.

El señor Rector recoge los comentarios y se pondrá en contacto con la empresa interesada para evaluar las opciones y las compartirá en una próxima sesión del Consejo.

Sin más asuntos que tratar, el Representante del Presidente de la República levanta la sesión a las 1:10 p.m.

Anexo:

1. Informe del Rector de septiembre 26 de 2014.
2. Informe del Jefe de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional, Planeación Estratégica de La Universidad

Elaboró	LUIS ALBERTO HERRERA RAMÍREZ	Copias	1. MIEMBROS CONSEJO	Aprobó	ALEJANDRO LARREAMENDY JOERNS
	Firma:		2.		Firma: